



Curriculuma

Euskal Eskola Publikoa **Gaur Bihar**

MÚSICA



Curriculuma

Euskal Eskola Publikoa **Gaur Bihar**

EDUCACIÓN PRIMARIA



INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual la música está presente en muchas situaciones de la vida cotidiana del individuo. El consumo de la música ha ido creciendo hasta ocupar un lugar relevante en nuestras vidas. Los medios de comunicación y el avance de las nuevas tecnologías han contribuido en gran medida a la difusión de la música y a su fácil acceso.

La escuela es consciente de la relevancia de la música en el alumnado y debe garantizar una educación musical de calidad que contribuya a su desarrollo integral. La educación musical forma al alumnado en la observación, la experimentación, el análisis y apreciación de las realidades sonoras, desarrollando el sentido auditivo y su potencial creador, así como sus habilidades de expresión y comunicación. Además contribuye a la socialización participando en actividades musicales, a través de la voz, los instrumentos y/o el movimiento y la danza.

La música en Euskal Herria ha sido y es uno de los elementos socioculturales más significativos que lo han identificado como comunidad. Como toda cultura, el pueblo vasco ha desarrollado formas de expresión a través del canto, la interpretación instrumental y la danza. Por ello, la música juega un papel clave en el descubrimiento de otras maneras de expresarse y en el conocimiento de sus diferentes usos y funciones.

A través de la música se ofrece la oportunidad de desarrollar una visión amplia y abierta de la diversidad de culturas musicales que contribuyen a generar situaciones de convivencia colaborando en la formación de los futuros miembros de la sociedad como personas comprometidas, críticas y solidarias. De ahí que la Educación Musical en la Etapa Primaria constituye un elemento indispensable en el desarrollo de capacidades que permiten percibir, expresarse y comunicarse a través del lenguaje sonoro.

La Educación Musical interviene directamente en las competencias educativas fundamentales y va más allá del mero adiestramiento musical ya que colabora en la formación integral del alumnado potenciando las facultades psicológicas, sociológicas, psicomotoras e intelectuales. Por lo tanto, no sólo incide en el aspecto musical, sino que completa una dimensión importante de la



personalidad del alumnado y ayuda en el desarrollo de capacidades de diferentes ámbitos fomentando el aprendizaje significativo e interdisciplinar.

El proceso de aprendizaje de la música desde las edades más tempranas se debe entender desde una perspectiva vivencial, de experimentación, de exploración y manipulación, a la vez que buscará el grado de disfrute y creatividad, despertando sensaciones y estimulando procesos de desarrollo personal.



COMPETENCIAS DEL ÁREA

Las competencias generales que recoge la enseñanza obligatoria se articulan en función de los diferentes ámbitos que aparecen estrechamente relacionados en el caso de la música. La Educación Musical en Primaria proporciona al alumnado una serie de herramientas que le ayudarán a desenvolverse como individuo, dentro del grupo y de la comunidad en los diferentes contextos socio-culturales en los que la música puede ser entendida y utilizada de diferentes maneras. Por ello se desarrollan capacidades que generan competencias en el ámbito cognitivo, sensorio-motriz, afectivo, comunicativo, de integración social y de emprendizaje.

-Ámbito cognitivo

Unos conocimientos básicos del lenguaje musical dotarán al alumnado de una serie de destrezas que le capacitarán para descubrir, explorar, identificar, argumentar y analizar diferentes experiencias musicales a las que se expone en su vida diaria y en el contexto escolar. Esto le va a permitir desarrollar un espíritu crítico y propio ante cualquier estímulo sonoro. La práctica musical es fundamental para el desarrollo de estas capacidades y ayuda a relacionar la función del lenguaje musical como instrumento para la expresión.

-Ámbito sensorio-motriz

Mediante esta competencia se pretende que el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades físicas, perceptivas y coordinativas para conocer sus límites y ser consciente de sus posibilidades de mejora en los ámbitos de expresión, interpretación y creación. La práctica musical colabora en la toma de conciencia de la realidad sonora y ayuda a adoptar hábitos saludables y adquirir un compromiso ante el uso y del abuso de los estímulos sonoros.

-Ámbito afectivo

La música juega un papel importante en la creación de la identidad del niño y la niña frente al resto: familia, compañeros/as, amigos/as... Además, contribuye a un mejor conocimiento de las posibilidades de expresión de uno mismo a través de los sentimientos, emociones, experiencias que proporcionan las



diferentes actividades. Todo ello ayudará al desarrollo de la autoestima, de actitudes de respeto, de la sensibilidad estética y su capacidad de disfrute de las experiencias artísticas.

-Ámbito comunicativo

La educación musical colabora en el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación que toda persona utilizará a lo largo de su vida. La música es un medio valioso para transmitir ideas, sentimientos, emociones que se materializan en diferentes formas de expresión: el canto, la interpretación instrumental, la danza. La educación musical, por tanto, debe garantizar que el alumnado se exprese y comunique para interactuar con los demás a través de la música en diferentes contextos.

-Ámbito de integración social

La música constituye uno de los elementos más importantes de toda cultura y contribuye a la integración y al sentimiento de pertenencia al grupo. Hoy en día en la escuela conviven niños y niñas procedentes de diversas culturas y la música posee un efecto integrador pues promueve el trabajo en equipo, el desarrollo de una visión abierta, tolerante y colaboradora con las diferentes manifestaciones culturales fomentando una actitud positiva hacia la diversidad.

-Ámbito emprendizaje

La dimensión creativa de la música estimula y propicia el desarrollo de la personalidad del niño y la niña ya que le provee de recursos que contribuyen a la toma de iniciativas, a la búsqueda de respuestas ante diferentes situaciones, a disponer de los recursos necesarios que en definitiva le ayudarán a convertirse en una persona autónoma. En la escuela la improvisación y creación estarán presentes en las diferentes actividades musicales tanto de percepción auditiva, como de expresión y creación.

COMPETENCIAS DEL ÁREA

- 1.-Identificar y relacionar los elementos fundamentales del lenguaje musical para su utilización con fines expresivos y comunicativos y desarrollar el pensamiento creativo.
- 2.-Analizar la obra musical utilizando los conocimientos del lenguaje musical con el fin de comprender las diferentes manifestaciones del arte y la cultura y promover un gusto musical propio y crítico.
- 3.-Explorar, descubrir y tomar conciencia de la realidad sonora para adquirir hábitos saludables en su vida cotidiana y contribuir a la mejora del entorno medioambiental.
- 4.-Desarrollar destrezas musicales básicas (motoras, perceptivas, coordinativas...) para expresar, interpretar y crear música.
- 5.-Valorar y respetar las producciones musicales propias y ajenas para lograr la auto-estima, la aceptación de la diversidad y la integración en el grupo.
- 6.-Participar en actividades musicales colectivas, asumir distintas funciones dentro del grupo y aceptar ideas y críticas con el fin de elaborar un producto artístico satisfactorio fruto del trabajo en equipo.
- 7.-Indagar, experimentar, mostrar iniciativa, generar y proponer ideas para crear y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- 8.-Participar en diferentes manifestaciones artístico-musicales del patrimonio cultural propio y de otros pueblos para respetar y valorar la diversidad cultural.



CONTENIDOS DEL ÁREA

La Educación Musical contribuye a la formación integral del individuo desde todos los aspectos de la personalidad a través de la escucha, la expresión y la creación musical. La música entendida desde estas tres dimensiones juega un papel importante en la Educación Primaria donde la socialización, la autonomía y el dominio de los instrumentos aparecen como líneas básicas de actuación educativa.

Por lo general, las sesiones de música en la escuela discurren en torno a las tres actividades básicas mencionadas: la apreciación musical, la interpretación y la creación. Éstas, a su vez, se desarrollan a través del canto, la interpretación instrumental, el movimiento y la expresión corporal, la apreciación musical y la creación o composición.

Por ello, los contenidos del currículo se articularán en base a estos tres pilares de la Educación Musical, ya que en los contenidos se plasman y toman cuerpo las competencias para las que se educa al alumnado dentro del sistema educativo en esta materia y será en las actividades que se planteen en el aula cuando se materialicen estos contenidos a través de diferentes propuestas metodológicas.

La Educación Musical aborda diferentes contenidos relacionados con el conocimiento, función y uso del lenguaje musical, la educación auditiva, la práctica vocal individual y colectiva, la interpretación instrumental en grupo, la importancia y valor del hecho musical y sus implicaciones, etc.

En definitiva, la Educación Musical en Primaria, como expresa Pascual Pastor (1993:81) *se propone suscitar una experiencia viva y directa de la música que permita descubrir qué es, para qué sirve, conocer cómo se construye y funciona su lenguaje, su valor de uso social y disfrutar de ella a través de la escucha inteligente y de la praxis interpretativa.*

Los bloques de contenidos del Área que se contemplan para la Educación Primaria son: Lenguaje musical, Educación auditiva, Expresión y Creación musical (vocal, instrumental, movimiento y danza)



Lenguaje musical

Los contenidos comprendidos en Lenguaje Musical irán dirigidos a proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para la expresión y comunicación, la apreciación musical a partir del análisis y la audición activa, y la creación y la improvisación a través de la utilización de los elementos del lenguaje

Educación auditiva

Las fuentes sonoras, la diversidad de músicas desde su dimensión estética, comunicativa y social de la música, el desarrollo de una audición interior y una capacidad crítica ante el estímulo sonoro estarán en la base de los contenidos de la educación auditiva

Expresión y Creación (vocal, instrumental, movimiento y danza)

Los contenidos de este bloque temático toman como punto de partida la experiencia con el fenómeno sonoro musical como agente de comunicación y creación.

El objetivo de este bloque de contenido está dirigido a que el alumnado pueda construir y explorar creativamente sus formas de expresión y comunicación. Formas propias, únicas e irrepetibles que se construyen desde lo personal y que se perciben de muy diversos modos.

El acto creativo, por tanto, es la síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos. Es, además, el fruto del desarrollo de vivencias, sensibilizaciones y asimilación de conocimientos.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>Lenguaje Musical.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cualidades del sonido y fuentes sonoras: entorno sonoro y posibilidades del sonido. 2. Elementos constitutivos de la música: melodía, ritmo, armonía, forma y textura. 3. Representación gráfica de la música: <ul style="list-style-type: none"> -códigos no convencionales de lecto-escritura musical. -lectura y escritura musical: pentagrama, notas, figuras (negra, corchea, blanca, semicorchea, redonda), silencios, clave de sol, compás... 4. Signos expresivos y agógica 5. Formas musicales básicas: motivo, frase, AA, ABA, rondó, canon,... 	<p>Lenguaje Musical.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discriminación auditiva y representación gráfica de las cualidades del sonido. 2. Exploración del entorno sonoro y búsqueda de las posibilidades del sonido. 3. Lectura de signos convencionales y no convencionales en la interpretación piezas musicales sencillas. 4. Escritura con signos convencionales y no convencionales de pequeñas creaciones musicales. 	<p>Lenguaje Musical.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del lenguaje musical como medio de transmisión de ideas y de conocimiento de composiciones musicales. 2. Disfrute con la creación de grafías propias para representar la música.

<p>Educación auditiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sonidos del entorno sonoro y ecología acústica. 2. Pautas básicas de audición activa: atención, audición interior, memoria musical. 3. Obras musicales breves de distintas épocas, estilos y culturas. 4. Manifestaciones musicales del entorno cercano. 	<p>Educación auditiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación y experimentación con el sonido como fenómeno del entorno. 2. Reconocimiento de los diferentes elementos de la música y discriminación tímbrica de diferentes instrumentos y voces a través de audiciones de pequeñas piezas musicales de diversos estilos, compositores y épocas. 3. Participación y asistencia a conciertos y acontecimientos musicales. 	<p>Educación auditiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud crítica y responsable ante el uso indiscriminado del sonido. 2. Disfrute con la audición de obras musicales de diversos estilos, compositores y épocas. 3. Interés por la asistencia a conciertos y acontecimientos musicales.
---	--	--

<p>Expresión y creación</p> <p>Expresión vocal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La voz como instrumento musical: respiración, emisión, afinación, entonación. 2. La canción: aspectos musicales, expresivos y literarios. 3. Elementos contextualizadores: tipos de voz y número de participantes 4. Repertorio variado: canciones de Euskal Herria y otras culturas del mundo. 	<p>Expresión y creación</p> <p>Expresión vocal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experimentación con las posibilidades sonoras de la voz como medio de expresión individual y colectivo. 2. Practica de la técnica vocal de manera lúdica. 3. Interpretación en grupo de distintos tipos de canciones. 4. Composición de pequeñas canciones a partir de la combinación de elementos aprendidos. 5. Improvisación de pequeñas frases rítmicas y / o melódicas. 	<p>Expresión y creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por participar de manera activa en las actividades musicales. 2. Valoración de las posibilidades expresivas y comunicativas. de la voz, de los instrumentos y del cuerpo. 3. Confianza en las propias posibilidades de la producción musical y respeto por las diferentes formas de expresión, tanto propia como ajena. 4. Disfrute con la interpretación composición y creación vocal, instrumental y con el movimiento y la danza. 5. Valoración del trabajo en grupo, aceptación de las normas y asunción de responsabilidades. 6. Valoración de la calidad de la obra musical y gusto por el trabajo bien
--	--	--

<p>Expresión instrumental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuerpos sonoros e instrumentos musicales: posibilidades, características tímbricas, clasificación... 2. El cuerpo como instrumento musical: percusión corporal, posibilidades sonoras y rítmicas. 3. Técnicas instrumentales y aspectos interpretativos: posición corporal y respiración, manipulación, digitación, precisión rítmica, control de la dinámica. 4. Interpretación: flauta, txistu, instrumentarium Orff... 5. Pautas de interpretación: silencio, atención al director/a, adecuación al conjunto, memoria y audición interior. 	<p>Expresión instrumental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experimentación de las posibilidades sonoras y rítmicas tanto del cuerpo humano como de objetos sonoros e instrumentos musicales. 2. Práctica de técnicas instrumentales y de aspectos interpretativos: posición corporal y respiración, manipulación, digitación, precisión rítmica, control de la dinámica. 3. Interpretación de forma individual y colectiva de piezas musicales sencillas atendiendo a sus aspectos tanto técnicos como expresivos. 4. Acompañamiento de canciones y melodías con bordones, obstinatos y otros efectos sonoros. 5. Improvisación y composición de 	<p>realizado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Cuidado en el manejo y mantenimiento de los instrumentos y utensilios utilizados en clase. 8. Respeto e interés por las manifestaciones musicales de la propia cultura y la de otros pueblos.
---	---	---

<p>6. Repertorio variado de piezas instrumentales y mixtas: música de Euskal Herria y de otras culturas del mundo.</p> <p>Movimiento y danza</p> <p>1. Movimiento expresivo y música: el gesto y el movimiento corporal como medio de expresión musical.</p> <p>2. Técnicas básicas del movimiento: pasos, locomoción, rotación, elevación, posición...</p> <p>3. Danzas de diversos tipos: tradicionales de Euskal Herria, de diferentes culturas, aeróbicas, de salón, modernas... y coreografías sencillas</p>	<p>pequeñas melodías individualmente y en grupo.</p> <p>6. Construcción de juguetes sonoros relacionándolos con los instrumentos musicales que conocen.</p> <p>7. Análisis de las principales criterios de clasificación de los instrumentos.</p> <p>Movimiento y danza</p> <p>1. Experimentación de las posibilidades motrices del cuerpo como medio de expresión musical y comunicación individual y colectiva.</p> <p>2. Interpretación en grupo de danzas de diversos estilos, culturas,...</p> <p>3. Elaboración de sencillas coreografías.</p> <p>4. Improvisación de movimientos corporales siguiendo una melodía.</p> <p>5. Reconocimiento de los elementos musicales a través de las danzas</p>	
--	---	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación como parte del proceso educativo se considera una actividad compartida entre el profesorado y alumnado que va encaminada a conocer el logro de las competencias en base a las cuestiones que se plantea el currículo: qué, cómo, cuándo y para qué se desarrollan dichas competencias. En Educación Musical, el proceso de evaluación no sólo aporta información sobre los resultados en forma de datos, sino que debe abordar una reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta el progreso del alumnado, su interés por la música, la interacción profesorado/alumnado, atención a la diversidad, propuestas metodológicas, etc. La evaluación debe constituir un estímulo y una puesta en común de todo el proceso educativo.

En Primaria, la evaluación de la Educación Musical debe ser el reflejo del trabajo desarrollado para la adquisición de las diferentes capacidades recogidas en las competencias que se plantea el currículo del área.

Con la utilización del Lenguaje musical se trata de comprobar si son capaces de aplicar los elementos básicos de la notación en la lectura y escritura de esquemas rítmicos y melódicos sencillos en situaciones de creación e interpretación. También se observa y valora la capacidad para extraer de una obra musical sus elementos constitutivos básicos.

A través de la educación auditiva, se comprueba si el alumnado está sensibilizado ante el entorno sonoro que le rodea y si muestra hábitos saludables relacionados con el sonido en su entorno medioambiental. Además, se observa el interés que manifiesta el alumnado por explorar diferentes fuentes sonoras y la diversidad de músicas desde su dimensión estética, comunicativa y social.

Con la expresión y creación musical se valora la capacidad de desarrollar los recursos expresivos y creativos a través de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales utilizando las habilidades técnicas trabajadas. Además se valora el grado de satisfacción y de respeto por las producciones propias y



ajenas la capacidad de ofrecer opiniones fruto de la construcción de argumentos sólidos sobre el hecho musical.

La interpretación permite también comprobar el grado de desarrollo técnico alcanzado, la participación activa, la iniciativa personal, la adecuación al resto del grupo y su aportación al trabajo cooperativo.

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.- Identificar y relacionar los elementos fundamentales del lenguaje musical para su utilización con fines expresivos y comunicativos y desarrollar el pensamiento creativo.	1.-Utiliza la notación musical para la lectura de esquemas rítmicos y melódicos sencillos en situaciones de creación e interpretación musical.
2.-Analizar la obra musical utilizando los conocimientos del lenguaje musical con el fin de comprender las diferentes manifestaciones del arte y la cultura y formar un gusto musical propio y crítico.	2.-Deduce los elementos fundamentales de la obra musical propuesta y expone verbalmente su opinión argumentando con criterios musicales basados en los conocimientos previamente adquiridos.
3.-Explorar, descubrir y tomar conciencia de la realidad sonora para adquirir hábitos saludables en su vida cotidiana y contribuir a la mejora del entorno medioambiental.	3.-Identifica el uso del sonido y el silencio tanto en el ámbito cotidiano como en el musical mostrando una actitud activa y crítica ante el entorno sonoro.
4.-Desarrollar destrezas musicales básicas (motoras, perceptivas, coordinativas...) para expresar, interpretar y crear música.	4.-Relaciona adecuadamente música, movimiento y expresión aplicando la técnica adecuada a lo largo de la interpretación.

<p>5.-Valorar y respetar las producciones musicales propias y ajenas para lograr la autoestima, la aceptación de la diversidad y la integración en el grupo.</p>	<p>5.-Muestra satisfacción y respeto por las diferentes capacidades y formas de expresión musical tanto propias como de los compañeros o compañeras.</p>
<p>6.-Participar en actividades musicales colectivas, asumir distintas funciones dentro del grupo y aceptar ideas y críticas con el fin de elaborar un producto artístico satisfactorio fruto del trabajo en equipo.</p>	<p>6.-Realiza de forma cooperativa actividades musicales que impliquen organización y colaboración, analizando críticamente el proceso y el resultado final.</p>
<p>7.- Indagar, experimentar, mostrar iniciativa, generar y proponer ideas para crear y disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>	<p>7.-Utiliza recursos musicales para improvisar y representar producciones artísticas propias mostrando entusiasmo en la interpretación y escucha.</p>
<p>8.-Participar en diferentes manifestaciones artístico-musicales del patrimonio cultural propio y de otros pueblos para respetar y valorar la diversidad cultural.</p>	<p>8.-Muestra gusto e interés por las actuaciones y representaciones musicales tanto de nuestra cultura como de otras realidades culturales.</p>



Curriculuma

Euskal Eskola Publikoa **Gaur Bihar**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



INTRODUCCIÓN

La música tiene, sin duda, una importantísima presencia en la vida diaria de nuestro alumnado por lo que ha de tenerla también en la educación. En estas edades la música adquiere una gran relevancia debido a su presencia en todos los ámbitos de su vida y está ligada al desarrollo de las relaciones sociales, formación de su identidad y pertenencia al grupo y es fuente de placer e instrumento de expresión y comunicación.

En la actualidad los medios de comunicación influyen de forma decisiva en la formación de los gustos musicales de los adolescentes lo que les conduce a un consumo dirigido de la música, de ahí la necesidad de capacitar al individuo para apreciar, analizar, expresar y realizar una reflexión crítica sobre la misma.

La música es un lenguaje no verbal basado en códigos culturalmente establecidos en cada sociedad, medio de comunicación entre los seres humanos y de expresión de obras artísticas. En el hecho musical se producen y combinan los sonidos según unas reglas que varían en función del lugar y las épocas. Además de la expresión personal de un estado interior es la traducción sonora de una realidad sociocultural.

El objetivo del Área de Música en la Educación Secundaria es lograr que el alumnado al final de la etapa haya obtenido unos conocimientos musicales mínimos que le conviertan en un elemento activo y consciente frente a la información de tipo cultural referida a la música y que le permita poder manejar con cierta autonomía los medios musicales a su alcance.

Es preciso, por ello, abordar también la función que desempeña la música en los diferentes estratos sociales, la música de otras culturas y las situaciones musicales de la vida cotidiana.

Por otro lado, el gran auge que tienen hoy en día los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías como instrumentos de creación y de difusión artístico-musical hace necesario un conocimiento de estos soportes para su utilización de forma creativa y crítica.



La aproximación al fenómeno musical puede abordarse como oyente o viviendo participativamente del proceso creativo mediante la creación o la interpretación musical.

Esta doble dimensión de recepción y de creación articuladas a través de la comprensión y expresión musical no deben ser excluyentes sino que se interrelacionan para posibilitar en el alumnado de Secundaria una sensibilización hacia la música, lograr que se comunique a través de ella, que comprenda mejor el hecho musical y adquiera una mayor capacidad de valoración estética de la misma y un mayor grado de satisfacción y disfrute por la experiencia musical.



COMPETENCIAS DEL ÁREA

La educación musical promueve el desarrollo de competencias básicas: cognitivas, sensoriomotrices, afectivas, comunicativas, participativas y de socialización y de emprendizaje. El desarrollo de estas competencias no se produce de manera aislada sino que unas y otras se entremezclan y se enriquecen en la práctica musical.

El desarrollo de las **competencias cognitivas** se realiza a través de la percepción, la abstracción y reflexión mediante la escucha atenta y activa y la puesta en acción de la memoria comprensiva. La escucha activa capacita de distinguir los elementos que integran el hecho musical y de diferenciar las cualidades musicales. La audición atenta al significado de la obra musical, a sus diferentes elementos integrantes, relacionándola con los conocimientos musicales previos. Por su parte, la memoria comprensiva posibilita evocar experiencias sonoras previamente interiorizadas y asociar diferentes elementos musicales progresivamente más largos y complejos.

La música como medio de expresión de emociones es un instrumento inmejorable para el desarrollo de las **competencias afectivas**, ofrece la posibilidad de manifestar sentimientos, emociones e ideas a la vez que desarrolla la capacidad de disfrutar.

Las **competencias sensoriomotrices** se desarrollan mediante la práctica musical a través de la voz, los instrumentos y el movimiento y la danza.

Con la interpretación instrumental desarrollamos la coordinación auditiva, visual y táctil; con la voz se adquieren destrezas pertenecientes a la respiración, emisión de sonidos...; con el movimiento y la danza, se potencia la coordinación corporal, se estimula la observación auditiva y se aporta un sentido global a la expresión musical.



La educación musical desarrolla asimismo las **capacidades comunicativas y de socialización**. Hacer música en grupo implica la aceptación de una serie de normas, la atención a las indicaciones de la persona que dirige el grupo, al resto de los integrantes, la escucha a uno mismo y a los demás, la actuación en el momento preciso y la colaboración proponiendo ideas y tolerando otras propuestas con el fin de perfeccionar la creación musical común.

Por último, la música desarrolla a su vez la **capacidad de emprendizaje**. El aprendizaje musical induce a descubrir y experimentar con los componentes del sonido, a improvisar en la interpretación, a anticipar ideas musicales...en definitiva, a desarrollar su potencial creador en relación al mundo sonoro ofreciendo la posibilidad de crear su propia música.

COMPETENCIAS DEL ÁREA

- 1.- Desarrollar y aplicar habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación y la creación musical, para expresar ideas y sentimientos, tanto de forma individual como en grupo.
- 2.-Reconocer y relacionar las características de obras musicales de variados estilos, géneros, tendencias y culturas como fuente de patrimonio cultural y enriquecimiento intercultural aplicando la terminología adecuada para descubrirlas y valorarlas críticamente.
- 3.-Analizar las relaciones entre la música y otros lenguajes artísticos y ámbitos de conocimiento para valorar su función en producciones artísticas y en los medios audiovisuales y de comunicación.
- 4.-Participar en actividades musicales colectivas, asumir distintas funciones dentro del grupo y aceptar ideas y críticas con el fin de elaborar un producto artístico satisfactorio fruto del trabajo en equipo.
- 5.-Valorar el sonido y el silencio tanto como elementos musicales como parte del medioambiente para concienciarse de la ecología acústica y de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.
- 6.-Utilizar las Tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales para desarrollar el aprendizaje autónomo y disfrute de la música y como recurso para la producción musical.
- 7.-Gestionar información de diversas fuentes (fonotecas, textos, internet, partituras y otros recursos gráficos) con el fin de conocer la música de diferentes épocas y estilos y valorarla como fuente de enriquecimiento personal y cultural.



CONTENIDOS DEL ÁREA

El Área de Música de la Educación Secundaria Obligatoria da una continuidad al curriculum de Primaria ya que se basa en la idea de promover el desarrollo de las capacidades perceptivas, expresivas y creativas y la utilización del lenguaje musical como instrumento para una mejor comprensión del hecho musical. De esta manera, se posibilita la interacción entre las diferentes actividades en las que el alumnado se convierte en oyente, en intérprete y en creador.

La edad del alumnado de esta etapa coincide con un momento crucial en su vida en la que se van a producir importantes cambios fisiológicos y psicológicos y la música va adquirir un papel de especial relevancia. La música se convierte en una compañía permanente de los adolescentes y es una de sus aficiones favoritas. Por lo tanto, en el ámbito de la Educación Musical se deberá tomar en cuenta los gustos y preferencias musicales que el alumnado manifiesta en su vida cotidiana para poder relacionar su experiencia musical con la diversidad de expresiones musicales de otras culturas.

Además, la música juega un papel muy importante en el proceso de integración e interacción social de los adolescentes, por lo que se deberá reconocer y aprovechar educativamente esta circunstancia y utilizarla como elemento fundamental para contribuir al logro de aprendizajes musicales significativos. A través de los contenidos del Área de Música se debe desarrollar la capacidad de disfrutar de la música de la música como oyente y como intérprete, promover el interés por las músicas de otros contextos espacio-temporales de la música, construir una opinión y pensamiento crítico ante la influencia de los medios de comunicación, y estimular los procesos de creación musical.

En esta etapa más analítica se opta por una profundización en lo que de específico tiene la música trabajando contenidos que requieran mayor nivel de análisis y abstracción del hecho musical en su triple vertiente expresiva, creativa y perceptiva.



Fundamentos de la música

El conocimiento y uso del lenguaje pone a disposición del alumnado las herramientas que le proporcionarán información y formación de criterios para la construcción de un gusto propio y una opinión crítica de la música que le rodea y la que por propia voluntad elija escuchar.

Expresión y creación musical (vocal, instrumental, movimiento y danza)

El conocimiento de los recursos vocales que todos poseemos y la toma de conciencia de las posibilidades de expresión a través de la voz, su cuidado y la satisfacción que produce el canto están en la base de una adecuada formación vocal que, a su vez, se relaciona estrechamente con la educación auditiva.

La expresión mediante instrumentos y otros medios de producción de sonido junto con el movimiento y la danza desarrolla las capacidades motrices básicas a través de la coordinación auditiva, visual, táctil y corporal. Es un medio que permite vivenciar la experiencia musical propiciando la creación, la improvisación, la comunicación y el trabajo cooperativo.

Audición y contextos musicales

A través de los contenidos de este bloque temático se va a promover el acercamiento de diferentes manifestaciones musicales, sus usos y funciones, difusión, lenguaje entendidos dentro de la cultura y la vida cotidiana del alumnado.

La motivación, el hábito de escuchar, la percepción, el conocimiento, el análisis y las experiencias acumuladas a través de los aprendizajes harán que la obra musical se aprecie y disfrute plenamente.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p><u>1.-Fundamentos de la música.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Ecología acústica. 2. Lecto-escritura de las grafías musicales: notas, figuras y pausas, acento, compases, claves, escalas, intervalos, alteraciones, signos de repetición, indicaciones de dinámica, agógica, frase y semifrase, cadencia, acordes. 3. Elementos constitutivos de la música: ritmo, melodía, armonía, textura, dinámica e instrumentación. 4. La simultaneidad sonora. El sentido vertical y horizontal de la música. 5. Formas musicales simples y compuestas. Repetición por 	<p><u>1.-Fundamentos de la música.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación y experimentación con sonidos diversos atendiendo a sus cualidades físicas. 2. Lectura de partituras sencillas con la voz o los instrumentos y escritura de ideas musicales tanto con grafías convencionales como no convencionales 3. Identificación de los elementos constitutivos de la composición musical (ritmo, melodía, armonía, dinámica e instrumentación) y sus bases teóricas. 	<p><u>1. Fundamentos de la música.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por la lectura y escritura musical y valoración del lenguaje musical como medio de expresión y comunicación. 2. Valoración de la música como parte importante en la educación integral y el desarrollo personal.

secciones (forma binaria, ternaria, rondó, libre). Repetición por variación (tema con variaciones, obstinado). Repetición por imitación (canon, fuga). Repetición por desarrollo (forma-sonata).

2.-Expresión y creación

Expresión vocal

1. La voz: aparato fonador y técnicas de emisión y respiración.
2. La voz hablada y la voz cantada: características y habilidades técnicas e interpretativas.
3. Interpretación en grupo
4. Clasificación de las voces y agrupaciones vocales.
5. Repertorio variado: canciones de Euskal Herria y otras culturas del mundo.

2.-Expresión y creación

Expresión vocal

1. Utilización de la voz de forma correcta mediante la práctica de ejercicios de relajación, respiración, articulación, impostación, resonancia y entonación.
2. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz como medio expresivo. Utilización de fonemas, rimas, trabalenguas y textos.
3. Interpretación, memorización y composición de canciones atendiendo tanto a sus aspectos musicales como

2.-Expresión y creación

1. Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
2. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) así como disposición favorable para disfrutar de la interpretación.
3. Respeto ante las capacidades y formas de expresión de los demás, manteniendo una actitud crítica.
4. Aceptación y cumplimiento de las

	<p>a los literarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Práctica de un repertorio vocal de obras de diversos estilos que incluya canciones de Euskal Herria y otras culturas del mundo. 5. Canto a capella, con acompañamiento instrumental, con movimiento y sobre acompañamientos grabados 6. Audición de diversos tipos de voces agrupaciones vocales. 7. Audición de fragmentos y obras vocales de diferentes estilos,. 8. Improvisaciones vocales (individuales y en grupo, ...) melódicas sobre un texto y sobre esquemas armónicos sencillos. 9. Grabación de las prácticas vocales como modo de observación y análisis utilizando diversos medios de manipulación del sonido. 	<p>normas que rigen la interpretación en grupo con actitud solidaria y de colaboración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Valoración de las diferentes formas de expresión (vocal, instrumental y corporal) como medio de conocimiento personal, comunicación y disfrute. 6. Sensibilidad ante nuevas propuestas musicales valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas. 7. Apreciación y disfrute de la improvisación manifestando respeto a la creación y ejecución de formas espontáneas de música y danza.
--	--	--

<p>Expresión instrumental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bases físicas de la producción y amplificación del sonido en los instrumentos musicales y cuerpos sonoros. 2. Clasificación de instrumentos: criterios. 3. Tipos de instrumentos: tradicionales, orquesta, música moderna, 4. instrumentos electroacústicos y archivos de sonido (MIDI, wav, mp3) 5. Agrupaciones instrumentales: orquesta, banda, cámara, conjuntos instrumentales diversos. Constitución y distribución espacial. 6. Pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director, adecuación al conjunto, memoria y 	<p>Expresión instrumental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de piezas musicales con los instrumentos del aula tanto individualmente como en grupo con corrección tanto técnica como expresiva y atendiendo a pautas previamente acordadas 2. Improvisaciones instrumentales sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos, diferentes escalas, etc. 3. Composición de acompañamientos para canciones y piezas instrumentales. 4. Utilización de diferentes grafías para registrar por escrito las piezas instrumentales creadas. 5. Utilización de diferentes recursos tecnológicos para la creación, edición, interpretación y reproducción de 	
--	---	--

<p>audición interior.</p> <p>7. Repertorio variado de piezas musicales instrumentales y mixtas de Euskal Herria y otras culturas del mundo.</p>	<p>música.</p> <p>6. Reconocimiento y diferenciación de los elementos constitutivos de la composición musical (ritmo, melodía, armonía, dinámica e instrumentación) en las obras o en los fragmentos interpretados.</p> <p>7. Realización de grabaciones de las prácticas instrumentales como medio de observación y análisis utilizando diversos modos de manipulación del sonido</p>	
<p><i>Movimiento y danza</i></p> <p>1. Técnicas elementales del movimiento: locomoción, gestos, elevación, rotación y posición.</p> <p>2. Combinaciones e improvisaciones: coreografías sencillas</p> <p>3. Danzas de diversos tipos y estilos:</p>	<p><i>Movimiento y danza</i></p> <p>1. Práctica de las técnicas elementales del movimiento: locomoción, gestos, elevación, rotación y posición de combinaciones e improvisaciones y de coreografías sencillas.</p> <p>2. Práctica de danzas de diversos tipos</p>	

<p>(tradicionales de Euskalherria, de diferentes culturas, aeróbicas, de salón, modernas, clásico, contemporáneo,...)</p> <p>4. La danza como manifestación cultural: contexto histórico y social.</p> <p>5. El movimiento y la danza en relación con otras artes</p>	<p>(tradicionales de Euskalherria, didácticas, aeróbicas, de salón, modernas...)</p> <p>3. Improvisación de pasos y movimientos según fórmulas rítmicas o melódicas dadas</p> <p>4. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de estilos y épocas diversas.</p> <p>5. Utilización de medios audiovisuales e informáticos para conocer danzas y formas de movimiento, así como para grabar actividades llevadas a cabo en el aula</p>	
---	--	--

<p><u>3.-Audición y contextos musicales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pautas de la audición activa: atención, memoria comprensiva, audición interior, análisis elemental y apreciación crítica. 2. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas. 3. Periodos, estilos y autores de la historia de la música occidental en su contexto socio-cultural. 4. Pluralidad de estilos en la música actual y su función social. 5. Música, imagen y tecnología: la electrónica y la informática aplicadas a la música. 6. Presencia de la música en otras manifestaciones artísticas: danza, 	<p><u>3.-Audición y contextos musicales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Audición significativa de diversas obras analizando la instrumentación, las formas, la cronología, las tendencias estéticas y los géneros. 2. Utilización de textos, partituras y otros recursos gráficos como apoyo a la actividad de la audición para una mejor contextualización de las obras escuchadas 3. Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar de forma comprensible y técnica determinados aspectos de la obra musical trabajada. 4. Investigación de aspectos relacionados con la obra musical trabajada: contexto cultural, autor, género, forma y elementos constitutivos de la composición. 5. Utilización de diversos medios 	<p><u>3. -Audición y contextos musicales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la audición musical como forma de comunicación y fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural. 2. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás practicando una audición atenta y consciente que estimule la reflexión y la investigación. 3. Respetar todo hecho musical, aceptando criterios y gustos diferentes de los propios, y exponiendo el propio criterio con argumentaciones lógicas y razonadas. 4. Valorar la interpretación y la recepción de música en directo. 5. Valoración del patrimonio artístico-musical de Euskalherria y de otros pueblos del mundo.
---	--	--

<p>teatro, artes plásticas y visuales, cine).</p> <p>7. Música y medios de comunicación: influencia de los medios de comunicación (la radio y la televisión) en la creación, difusión y consumo de la música.</p> <p>8. La música en directo: conciertos y otras manifestaciones culturales.</p>	<p>audiovisuales e informáticos con fines creativos, de percepción y de apreciación musical</p> <p>6. Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales (cinematográfico, teatral, publicitario).</p> <p>7. Asistencia a conciertos y otras manifestaciones musicales realizando críticas fundamentadas en los conocimientos adquiridos.</p> <p>8. Búsqueda en diversas fuentes de información (fonotecas, periódicos, revistas, internet y otros medios informativos) de noticias, comentarios y críticas sobre conciertos y espectáculos musicales que se celebran en nuestro entorno.</p>	<p>6. Sensibilidad y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y polución sonora con responsabilidad ante la ecología acústica.</p> <p>7. Interés por conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para las actividades musicales.</p>
--	--	---



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA

La evaluación es una fase integrada dentro de todo el proceso educativo. El proceso de evaluación tal como se entiende desde el área es un modelo de evaluación formativo que fomenta la motivación, autosuperación y la mejora continua de la acción educativa, ayuda a clarificar el proceso educativo y es un recurso didáctico no sólo para la medición de los aprendizajes sino también para reconducir la práctica educativa.

El área de música tiene un amplio contenido procedimental lo que facilita que las actividades para la evaluación sean las propias actividades musicales realizadas en el aula.

La audición de obras musicales permite comprobar en qué medida el alumnado es capaz de distinguir auditivamente las características más relevantes de la obra musical y expresar lo que ha reconocido con un vocabulario musical apropiado para comparar y enjuiciar distintos tipos de música, situar en su contexto la obra musical...

La interpretación permite comprobar el grado de desarrollo técnico alcanzado, la participación activa, la iniciativa personal, la adecuación al resto del grupo y su aportación al trabajo cooperativo.

La lectura de distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales es un indicador del grado de comprensión de los signos y símbolos del lenguaje musical y la utilización funcional de la lectura musical.

La utilización de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación permite observar el interés y disposición para utilizarlos de forma autónoma como herramientas para el aprendizaje, la producción y disfrute de la música.

En Educación Musical, el proceso de evaluación no sólo aporta información sobre los resultados en forma de datos, sino que debe abordar una reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta el progreso del alumnado, su interés por la música, la interacción profesorado/alumnado, atención a la diversidad, propuestas metodológicas, etc. La evaluación debe constituir un estímulo y una puesta en común de todo el proceso educativo.



COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.-Desarrollar y aplicar habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación y la creación musical, para expresar ideas y sentimientos, tanto de forma individual como en grupo.	1.- Leer música y acompañar melodías sencillas utilizando convenientemente la armonía básica, improvisar acompañamientos y coreografías a propuestas musicales y asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical (dirección, solista, miembro del grupo...)
2.-Reconocer y relaciona las características de obras musicales de variados estilos, géneros, tendencias y culturas como fuente de patrimonio cultural y enriquecimiento intercultural aplicando la terminología adecuada para descubrirlas y valorarlas críticamente.	2.-Identificar los rasgos distintivos de diferentes obras musicales utilizando la terminología adecuada para describir tanto los elementos constitutivos de la música como los aspectos relacionados con su contexto espacial y temporal.
3.-Analizar las relaciones entre la música y otros lenguajes artísticos y ámbitos de conocimiento para valorar su función en producciones artísticas y en los medios audiovisuales y de comunicación.	3.-Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical en diversas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, publicidad, etc...) y elaborar una opinión crítica fundamentada sobre dichas producciones y su función en la sociedad.
4 *.-Participar en actividades musicales colectivas, asumir distintas funciones dentro del grupo y aceptar ideas y críticas con el fin de elaborar un producto artístico satisfactorio fruto del trabajo en	4.-Implicarse en las actividades musicales del aula respetando las normas que rigen la música en grupo: el marco de silencio, atención al director/a del grupo,



equipo.	compañeros/as, escucha a uno/a mismo/a, actuación en el momento preciso....
5*.-Valorar el sonido y el silencio tanto como elementos musicales como parte del medioambiente para concienciarse de la ecología acústica y de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.	5.-Identificar en el ámbito cotidiano el uso del sonido y el silencio analizando su contribución a la salud y el medio ambiente atendiendo especialmente a las situaciones de polución sonora y la conservación de entornos libre de ruidos molestos.
6.-Utilizar las Tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales para desarrollar el aprendizaje autónomo y disfrute de la música y como recurso para la producción musical.	6.-Realizar sencillas producciones multimedia, grabar y producir música utilizando de forma sencilla diversos programas de edición de música.
7*.-Gestionar información de diversas fuentes (fonotecas, textos, internet, partituras y otros recursos gráficos) con el fin de conocer la música de diferentes épocas y estilos y valorarla como fuente de enriquecimiento personal y cultural.	7.-Elaborar opiniones críticas y fundamentadas sobre diversas obras, espectáculos y eventos musicales y argumentar correctamente las propias ideas utilizando diferentes fuentes documentales.